



Informe propuesta para la subsanación de error material detectado en el Anexo II A) Subvenciones Nominativas del Presupuesto del ECIT 2022

El Pleno de este Excmo. Cabildo Insular en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2022, aprobó, definitivamente el Presupuesto de la Corporación para 2022, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife de fecha lunes 31 de enero de 2022 quedando definitivamente aprobado el Presupuesto General de esta Corporación.

Visto el crédito existente en la aplicación presupuestaria **22 0801 9232 48250** que asciende a la cantidad de 436.892,91 €.

Que desglosado, queda de la siguiente Manera:

Plan Actuación OBITEN 2022, con un importe de	20.000,00 €
Plan Investigación Inmigración Tenerife, con un importe de	40.000,00 €
Juntos en la misma Dirección, con un importe de	376.892,91 €
Importe total aplicación presupuestaria	436.892,91 €

De igual manera visto el Anexo II de las Bases de las Bases de Ejecución del Presupuesto A) Subvenciones Nominativas, donde Figuran:

22-0801-9232-48250 Plan Actuación OBITEN 2022	Fundación Gral. Universidad La Laguna	20.000,00 €
22-0801-9232-48250 Plan Investigación Inmigración Tenerife	Fundación Gral. Universidad La Laguna	40.000,00 €
22-0801-9232-48250 Juntos en la misma Dirección	Fundación Gral. Universidad La Laguna	341.103,48 €

Se detecta una discrepancia entre el importe del crédito existente en la aplicación presupuestaria 22 0801 9232 48250 y un importe total de 436.892,91 € y los referidos importes que figuran en el Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto A) Subvenciones Nominativas que ascienden a 401.103,48 €.

Detectado pues el error material en el Anexo II A) Subvenciones nominativas por un importe de 35.789,43 que afecta a la aplicación 22-0801-9232-48250, **donde dice:**

22-0801-9232-48250 Juntos en la misma Dirección	Fundación Gral. Universidad La Laguna	341.103,48 €
---	---------------------------------------	--------------

Debe decir:

22-0801-9232-48250 Juntos en la misma Dirección	Fundación Gral. Universidad La Laguna	376.892,91 €
---	---------------------------------------	--------------

Santa Cruz de Tenerife, Febrero de 2022,

El Responsable de Unidad,

Julio Ramallo Rodríguez

Vº Bº El Jefe del Servicio,

Juan del Cristo Pereira Saavedra

Calle Alcalde Mandiño Tejera, 8
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 922 239 755
Fax: 922 239 816
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	RMCieFi7ElNcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan del C. Pereira Saavedra - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	03/02/2022 13:10:45
	Julio Ramallo Rodríguez - Responsable de Unidad Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	03/02/2022 12:58:05
Observaciones	Vº Bº del Jefe de Servicio	Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RMCieFi7ElNcCALo75PUHA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00600684s22N0000018

CSV

GEISER-14f7-9baa-7d2e-466e-9d00-6182-8dc9-652a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/02/2022 13:46:13 Horario insular

Validez del documento

Original

